

Preios de suscripción:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 trimestre.
Madrid y provincias. 14 año.

REDACCION
Grabador Espinosa, 1.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 25 DE JUNIO DE 1904.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven los originales.
ADMINISTRACION:
Grabador Espinosa, 1.

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS.

Imposible por completo seguir en el estado actual, con un valor de nuestra moneda completamente ficticio y pagando por los productos importados un sobreprecio de un 39 por 100 aproximadamente.

La enorme pérdida que representa para España el estado de los cambios es de tal importancia que, a poco tiempo que subsista, se habrá hecho imposible la vida de las clases menos acomodadas y habremos de llegar a la liquidación forzosa por no poder hacer efectivos tributos que no están en relación con la fuerza productora del país.

Dos proyectos existen pendientes de discusión en las Cortes acerca de tan importante materia; uno del señor Villaverde que creemos no ha de resolver la cuestión y encierra grandes peligros y otro menos complicado aunque también estéril del señor Osmá.

Uno y otro parecen abandonado por el señor Maura y duermen el sueño de los justos cual si el pronto remedio de su mal fuera, para España, asunto de poca trascendencia y de los que se pueden demorar sin peligro.

El Presidente del Consejo orador eminente, no se ocupa al parecer de otra cosa que de hacer frases, estudiar gallardías, servir aquellos intereses de los que puede resultarle una mayor influencia allí donde se discute la vida de los hombres públicos y gravar, más y más, los impuestos haciendo votar leyes como la de alcoholes, que castiga una industria nueva con impuestos onerosos.

Los ministros de Hacienda, que disfrutamos, se allanan a ser meros recaudadores de contribuciones y con tal de llegar al completo de los mil millones de pesetas que se exigen al contribuyente, importa poco sacarlos de una ó de otra manera y con el sistema de exigirlos todo y no perdonar nada se quedan aquéllos tan satisfechos aunque el malestar de la patria se acentúe y la miseria cunta y se estienda cada vez más.

Nuestra moneda enferma y despreciada en cantidad exorbitante, sigue sin sanearse y los proyectos que, a conseguir la evitación del mal se han presentado a las Cortes duermen y dormirán sin otra aclaración que la desdeñosa frase del señor Maura diciendo que, los considera de mediana importancia y que es más necesario llegar a la aprobación de proyectos que representan no un alivio para el contribuyente sino una nueva carga.

El señor conde de Romanones ha insistido durante muchos días en que se discuta el proyecto del señor Villaverde y el señor Maura que consiguió anular por completo a su antecesor en el cargo que ocupa, bien seguro de la sumisión del antiguo lugarteniente de Silvela, oye como quien oye llover las excitaciones del batallador exministro de Instrucción pública.

Se terminará la legislatura, los calores dispersarán a los representantes del país, se aprobarán los proyectos de Gobierno que puedan representar ingresos y seguirá nuestra peseta valiendo escasamente sesenta céntimos.

Las clases proletarias seguirán pagando un sobreprecio a los artículos que han de consumir, la miseria se acentuará de modo alarmante; no importa, el Gobierno habrá sacado a flote la ley de alcoholes, quizá, si las oposiciones, hasta ahora poco enérgicas no acen-tuen su campaña, pasen también las reformas de guerra y después, una vez cerradas las Cortes, a vivir tranquilamente en la más absoluta quietud en todo lo que se refiera a la prometida revolución desde arriba que ni parece, ni ha de ser, a nuestro juicio, hecha por el actual Presidente del Consejo, atento solo a dominar por completo al antiguo partido conservador y a tomar a broma unas oposiciones que, ni hechas de encargo, pudieron resultar más útiles al señor Maura, al que parecen sometidas en absoluto.

Poco, muy poco, esperan los españoles del Parlamento, pero lo confesamos con ingenuidad, no creemos nunca que un solo hombre pudiera imponerse al país haciendo su soberana voluntad y, lo que aún es más grave, gloriándose de lo que hace y de que lo hará durante un quinquenio, que no sabemos si habrá empezado ya para el Presidente del Consejo ó considerará hallarse aún en el prólogo a esos cinco años famosos.

Nuestro poderío colonial se perdió por culpas de unos y de otros, nuestra riqueza se perderá también en manos de nuestros políticos y llegará día en que nos tendrán, en el extranjero, la misma consideración que se guarda al imperio de Marruecos, en cuya liquidación piensan las potencias europeas con verdadera fruición.

Las pesetas, a pesar del omnipotente Maura, siguen cotizándose al 38 y 75 por 100 y dada la importancia que el político que nos gobierna concede al problema, debemos acostumbrarnos a mal y dejar que nuestra fuerza contributiva, disminuya ó se pierda en manos de hacedistas cuyo único procedimiento es el de elevar más y más los tributos y buscar nuevas materia ó industrias sobre que establecerlos.

Estamos ya tan acostumbrados a la manera que tienen de hacer la revolución los olímpicos dioses que disponen de nuestros destinos, que creemos que la revolución desde arriba es la frase del señor Maura que menos valor real y positivo ha de tener y solo será una fogata de virtudes, en tanto que el precio de la peseta, es más que fo ata de virtudes y acaso se convierta en verdadero sonajero cuyo ruido podrá llegar a ser molesto para el Presidente del Consejo de ministros, que no quiere prestar atención al problema mas importante, quizá, para la riqueza de nuestra patria.

SOCIALES.

XII

El desoano dominical y las empresas periodísticas.

Un día y otro aparecen en los periódicos de toda España artículos escritos con esa brillantez tan característica en todos los periodistas españoles, defendiendo y pidiendo reformas de mejoramiento en favor de las clases obreras.

Esta campaña, la creemos no ya solo justa sino también beneficiosa para los periodistas, pues con ella se ennoblecen los individuos que con entusiasmo las defienden; pero es necesario ser consecuente con las ideas y sacrificarse y perjudicarse, si preciso es, en favor de los ideales que se sustentan.

Verdadera pena nos ha causado el leer en los periódicos que en la sesión que el Instituto de Reformas Sociales ha celebrado últimamente, se ha dado cuenta de instancias presentadas por empresas periodísticas solicitando ser incluidos en los beneficios de la ley, porque nos parece esto algo así como querer eludir el cumplimiento de un precepto legal tan beneficioso a esa clase que un día y otro trabaja incansablemente para contribuir en unión del obrero de la inteligencia, a difundir la cultura a los más apartados rincones por el menor coste posible.

Para cualquiera que no haya visitado una imprenta y que no haya vivido mucha parte del día con los cajistas, éstos no son más que máquinas de colocar letras de modo que formen palabras; pero para los que vivimos con ellos, para nosotros, los cajistas, son no ya sólo obreros manuales, sino también de la inteligencia en muchas ocasiones.

La labor de los operarios de imprenta es de las penosas, pues durante las horas de trabajo se encuentran siempre de pie sin que nunca se les vea que sus manos estén quietas y a veces dejan de mirar al galván para ver si alguna errata se ha escapado, a pesar de su constante atención.

Por eso, estos operarios son los primeros acreedores a la beneficiosa ley del descanso dominical, pues ¿qué menos se puede conceder a estos honrados operarios que el descanso de un día a la semana?

Además el periódico le hacen no solo eso: obreros sino que también contribuyen en proporción tan importante como la de los cajistas esos otros seres, poco considerados por la sociedad, a la que tantos servicios prestan, que nos llamamos periodistas, los que ganamos un tan mezquino sueldo que no basta a cubrir las más imperiosas necesidades.

Y conste que al hablar de sueldo no nos referimos a nosotros, pues en este periódico nadie está por el sueldo que cobra, sino por las ideas liberales que siente. Pero de todos modos comparemos el gasto de inteligencia a la retribución que reciben y se verá lo exigua que esta resulta.

Alegan en favor de su petición las empresas que la interrupción de las publicaciones puede redundar en perjuicio de la cultura general y en contra de los deseos de los lectores.

Estos no son argumentos, pues la cultura no padece en nada porque un día a la semana se dejen de publicar periódicos, a más de que el hombre intelectual necesita también descanso, y acostumbrándonos todos a dedicar un día al esparcimiento, seguramente coincidiremos todos en el mismo y por lo tanto la cultura no mermará y además los perjuicios para las empresas no existirán, que es lo que al fin se deja ver en las peticiones de las empresas periodísticas.

Creemos firmemente que los individuos que forman el Instituto de Reformas Sociales desecharán tan poco fundadas pretensiones; nos alegraremos infinito que así suceda, porque esto demostrará que nuestros legisladores comienzan a no hacer caso de protestas que únicamente pueden beneficiar a unos pocos y perjudicar a los más.

Aquí tenemos la mala costumbre de no criticarnos en nada ni por nadie y cuando se vota un proyecto que puede reportar ventajas para la generalidad de los ciudadanos, las protestas surgen inmediatamente de parte de aquellos individuos que en algo se creen perjudicados, y nuestros Gobiernos poco enérgicos hacen caso a esas protestas que no demuestran más que el egoísmo individual que nos domina y que hace que nuestro pueblo no progrese y continúe aferrado a afejas y perjudiciales costumbres.

Para bien de todos no debe tomar en consideración el Instituto de Reformas Sociales las instancias dirigidas por las empresas periodísticas, porque de lograrlo podría decirse a la prensa que predica muy bien pero que practica muy mal lo que predica.

GABRIEL J. DE CÁCERES.

El centenario de Isabel la Católica.

Continuaremos nuestra campaña señores concejales.

No nos importa nada el que se nos mire con olímpico desden y que nuestras predicaciones sean lo mismo que si las pronunciasemos en el desierto, pues nosotros escribimos estimulados por el sentimiento de buenos segovianos y aun cuando no lográramos lo que nos proponemos, la culpa no será nuestra, y podemos muy bien decir después a los que no han hecho caso de nuestras indicaciones y no han tomado en cuenta nuestros consejos, que nosotros nos hemos portado como buenos y ellos han obrado con nociva negligencia.

Es llegado el momento de romper perjudiciales moldes para construirnos nuevos y beneficiosos.

Folleton de EL DEFENSOR (18)

Las dos doncellas

POR

DON MIGUEL DE CERVANTES.

veces usada de los de oficios semejantes); pero la bondad y llaneza que había conocido en don Rafael le obligó a no dejarle hasta que volviese a su tierra; y viendo que habían de ir a pie como peregrinos, envió las mulas a Salamanca con la que era de don Rafael, que no faltó con quien enviarlas. Llegóse, pues, el día de la partida, y acomodados de sus esclavinas y de todo lo necesario, se despidieron del liberal caballero que tanto les había favorecido y agasajado, cuyo nombre era don Sancho de Cardona, instruímo por sangre, y famoso por su persona: ofreciéronsele todos de guardar perpetuamente ellos y sus descen-

dientes, a quien se lo dejarían mandado, la memoria de las mercedes tan singulares del recibidas, para agradecellas siquiera, ya que no pudiesen servirles. Don Sancho los abrazó a todos, diciéndoles que de su natural condición nacía hacer aquellas obras, ó otras que fuesen buenas, a todos los que conocía ó imaginaba ser hidalgos castellanos. Reiteráronse dos veces los abrazos, y con alegría mezclada con algun sentimiento triste se despidieron, y caminando con la comodidad que permitía la delicadeza de las dos nuevas peregrinas, en tres días llegaron a Monserrate, y estando allí otros tantos, haciendo lo que a buenos y católicos cristianos debían, con el mismo espacio volvieron a su camino, y sin sucederles revés ni desman alguno llegaron a Santiago. Y después de cumplir su voto con la mayor devoción que pudieron, no quisieron dejar el hábito de peregrinos hasta entrar en sus casas, a las cuales llegaron poco a poco, descansados y contentos; mas ántes que llegasen, estando á vista del lugar de Leocadia (que como se ha dicho era á una legua del de Teodosia), desde encima de un recuesto los descubrieron á entrambos, sin poder encubrir las lágrimas que el contento de verlos les trujo á los ojos, á lo menos á las dos des-

posadas; que con su vista renovaron la memoria de los pasados sucesos.

Descubriáse desde la parte donde estaban un ancho valle que los dos pueblos dividía, en el cual vieron á la sombra de un olivo un dispuesto caballero sobre un poderoso caballo, con una blanquísima adarga en el brazo izquierdo, una gruesa y larga lanza terciada en el derecho; y mirándole con atención, vieron que asimismo por entre unos olivares venían otros dos caballeros con las mismas armas y con el mismo donaire y apostura, y de allí á poco vieron que se juntaron todos tres, y habiendo estado un pequeño espacio juntos se apartaron, y uno de los que á lo último habían venido se apartó con el que estaba primero debajo del olivo: los cuales, poniendo las espuelas á los caballos, arremetieron el uno al otro con muestras de ser mortales enemigos, comenzando á tirarse bravos y diestros botes de lanza, ya hurtando los golpes, ya recogiendo los con tanta destreza, que daban bien á entender ser maestros en aque ejercicio: el tercero los estaba mira do sin moverse de un lugar; mas no pudiendo don Rafael sufrir estar tan lejos, mirando aquella tan reñida y singular batalla, á todo correr bajó del recuesto, siguién-

dole su hermana y su esposa, y en poco espacio se puso junto á los dos combatientes, á tiempo que ya los dos caballeros andaban algo heridos; y habiéndole caído al uno el sombrero, y con él un casco de acero al volver el rostro conoció don Rafael ser su padre, y Marco Antonio conoció que el otro era el suyo. Leocadia, que con atención había mirado al que no se combatía, conoció que era el padre que la había engendrado, de cuya vista todos cuatro suspensos, atónitos y fuera de sí quedaron; pero dando el sobresalto lugar al discurso de la razón, los dos cuñados, sin detenerse, se pusieron en medio de los que peleaban, diciendo á voces: No más, caballeros, no más, que los que esto os piden y suplican son vuestros propios hijos. Yo soy Marco Antonio, padre y señor mío, decía Marco Antonio; yo soy aquel por quien, á lo que imagino, están vuestras canas venerables puestas en este riguroso trance; templad la furia y arrojad la lanza, ó volvedla contra otro enemigo, que el que tenéis delante ya de hoy más ha de ser vuestro hermano. Casi estas mismas razones decía don Rafael á su padre, á las cuales se detuvieron los caballeros, y atentamente se pusieron á mirar á los que se las decían, y volviendo la cabeza,

Crear que si queremos que Segovia progrese lo han de hacer continuando con su característica apatía y sin tomar en cuenta lo que aconseja la lucha entre los pueblos modernos, es creer en ilusiones y soñar despierto.

Precisamos demostrar que vivimos, que tenemos energías y que nuestro constante y justo deseo es ocupar el puesto que en otras épocas ocupamos.

Cábenos la honra de haber dado la voz de alerta y haber pedido casi desde que vinimos al estadio de la prensa, que nuestra ciudad se preparará a festejar y a conmemorar el Centenario de la más grande de las reinas españolas.

Hubo un momento en que creímos que en efecto habíamos cesado en nuestra mal sana conducta; pero bien pronto la triste y abrumadora realidad vino a decirnos que somos incorregibles y que por el abatimiento que nos aniquila no podremos nunca llegar a conseguir nada ni hacer tampoco algo bueno.

Es la misión del periódico algo más que la de dar noticias de llegadas de amigos; pues tiene como el más sagrado de sus deberes el de comunicar al público impresiones, lanzar ideas, confeccionar proyectos y procurar darles cima. Por eso nosotros hemos protegido, hemos acariciado y defendido con entusiasmo y continuaremos haciéndolo, la necesidad absoluta que hay de conmemorar dignamente el centenario de Isabel la Católica.

Y vamos pues a ocuparnos de la cuestión en su fase actual.

Declamamos en uno de nuestros primeros artículos que Medina del Campo se preparaba a organizar grandes festejos. Y conociendo a la agrícola Medina sabíamos que no había de pararse en el camino que con constancia habían emprendido, sino que por el contrario iría hasta el fin para coronar dignamente tan nobles como patrióticos esfuerzos.

Aconsejábamos que se imitase a Medina; recordábamos que si esta tenía muy grandes títulos para celebrar tan hermosa fiesta nosotros reunimos tantos ó más; hacíamos resaltar que Segovia fué la primera población donde se dió el grito de «Castilla, Castilla por la Reina Isabel» trajimos á recuérlo que nuestro pueblo fué al que más cariño demostró aquella Reina de alma nobilísima y de inteligencia portentosa, y al enumerar todas estas circunstancias declamamos y alentábamos para llegar á conseguir lo que, á nuestro modo de ver es una necesidad y un deber de buenos segovianos.

Pero después de todos nuestros artículos en favor de tan hermosos deseos, la comisión municipal parece que no existe porque, en verdad, no da señales de vida.

Nos apena el pensar llegase la época indicada para la conmemoración de esta fecha, pues entonces vendrán las precipitaciones entonces serán los apuros, y entonces saldremos de cualquier manera del paso y caeremos en el más espantoso ridículo.

Si la comisión encargada de organizar los festejos hubiera trabajado en su tarea, á estas fechas ya estaríamos orientados y sabríamos á que atenernos.

Pero nada se ha hecho.

Medina se nos ha anticipado y ayer se leyó en el Congreso un proyecto en que por la Presidencia del Consejo se conceden 15.000 pesetas á aquella población para festejos.

Muestre la actividad debida la Comisión encargada por el Concejo municipal de este asunto, continúe los trabajos sin desmayos de ninguna clase, acúdase á nuestros representantes en Cortes exigiéndoles recaben del Gobierno una cantidad para la conmemoración del centenario de la primera Isabel; búsqense todos los medios para que la obra sea digna de una población culta y cuente el Ayuntamiento que le ayudaremos con entusiasmo en la empresa; pero tenga la seguridad que si no comienza y da á conocer sus trabajos, nuestras críticas serán tan tremendas como justas pues no consentiremos, en modo alguno al menos sin nuestra protesta, que Segovia no conmemore el centenario de aquella gran reina.

Desde Cantalejo.

Inauguración de una Fábrica.—Entusiasmo indescriptible.

El día 21 del actual se celebró en esta villa un acontecimiento que hará época en la Historia de dicho pueblo.

Se inauguró oficialmente y bendijo la Fábrica Electro-Harinera «La Invencible» de los señores Grimau, Zamarro y Arranz.

El acto resultó en extremo solemne y animadísimo, asistieron todo ó casi en su totalidad, el pueblo de Cantalejo, dando con esto una prueba del entusiasmo, con que ve la implantación de industria tan floreciente y numerosas representaciones de los Ayuntamientos y Juz-

gados municipales de la mayor parte de los pueblos inmediatos correspondiendo de este modo á la invitación hecha por los socios de la fábrica en cuestión.

A las seis de la tarde, las campanas tocadas á vuelo indicaban á los concurrentes que la hora de la ceremonia había llegado y todos absolutamente todos nos dirigimos á la Iglesia, desde donde fuimos en procesión de las insignias parroquiales precedidos en dirección á la fábrica.

Durante la procesión se oyeron multitud de cohetes, prueba del júbilo y alegría con que el pueblo festejaba este acontecimiento.

Una vez allí se dió principio al acto de la bendición, por nuestro querido amigo é ilustrado cura párroco de San Miguel de Bernuy don Marcelino Lopez Amestoy, asistiéndole los señores párrocos de Aldeansancho y coadjutor de esta parroquia.

Actuaron como padrinos en dicha ceremonia don Juan Gomez Sanz, cura párroco de esta villa y doña Enriqueta Mauro de Grimau, distinguida esposa del señor Grimau, socio de la referida fábrica.

Se bendijo primero el edificio, después la maquinaria de la molinería y por último el precioso motor y dinamó que en el salón de maquinaria tienen instalados.

Terminado este acto el señor Amestoy, con la galanura de estilo y elocuencia de lenguaje en él peculiares, pronunció un brillante discurso alusivo al acto, de tonos muy vivos, demostrando los vastos conocimientos que posee y por el que fué muy felicitado.

Los señores Grimau y Zamorano, hicieron también uso de la palabra para dar las gracias á las muchas personas que con su presencia le habían honrado, contribuyendo á que el acto realizado tuviera mayor solemnidad é importancia.

Como dato que merece consignarse diremos que todos los Ayuntamientos y Juzga los de los pueblos limitrofes estuvieron representados, excepto las autoridades de esta villa que brillaron por su ausencia, pues si bien es cierto que asistieron dos concejales, fué con carácter particular.

Sin comentarios.

Todos los concurrentes fueron obsequiados espléndidamente, unos en el espacioso salón donde está instalada la molinería y otros en el hotel del señor Grimau, por ser insuficiente aquel, á pesar de ser grande, para tantas personas, pues se calculan aproximadamente en unos mil los invitados que asistieron á la ceremonia, entre los que tuvimos el gusto de saludar á nuestros queridos amigos don Marcelino Cabello, don Modesto Para, don Julio Perdiguerro, don Antonio Herrera y don Rufino Minguez, médicos de Cabezuela, Fuentesrebollo, Valdesimonte y San Pedro de Gaillos y el maestro de Sebulcor.

También han permanecido entre nosotros los ilustrados Ingenieros Electricistas don José Benítez y don Luis Serrano.

Por la tarde hubo un animado baile de tamboril, en la Plaza de la Constitución y por la noche en la suntuosa morada del señor Grimau se bailó á los acordes del piano magistralmente tocado por la señora de la casa, don Antonio Herrero y su simpático hijo Manolo hasta las tres de la madrugada.

Este fué á mi parecer el mejor festejo de la inauguración, tanta animación, tantas caras bonitas en él había, que á pesar de durar hasta hora tan avanzada, á tolos nos pareció sumamente corta tan agradable velada.

Contribuyó en mucho, á que resultara aún más amena, si cabe, nuestro buen amigo el simpático ingeniero electricista señor Serrano el cual hizo durante los intermedios preciosos juegos de prestidigitación, con sin igual maestría y agilidad asombrosa.

No terminaremos esta crónica sin hacer constar la satisfacción con que hemos visto que el pueblo de Cantalejo é inmediatos, han tomado parte muy activa en tan fausto acontecimiento, que en beneficio de los mismos ha de repercutir, por el progreso que supone, así como sin dar nuestra más cordial enhorabuena á los socios de la Fábrica inaugurada, á los que deseamos muchas prosperidades en el importante negocio que han emprendido.

EL CORRESPONSAL.

Cantalejo 22 de Junio de 1904.

LAS CORTES

CONGRESO.

ORDEN DEL DÍA.

Reformas de Guerra.

El señor Azcárate apoya una proposición incidental, pidiendo que se discuta el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto antes que el de la comisión especial. El Presidente del Consejo se opone, por ha-

berse empezado ya á discutir el dictamen de la comisión especial, y porque resulta absurdo que haya dos dictámenes sobre el mismo proyecto.

Declárase partidario de que el dictamen de la Comisión de presupuestos sea solo un informe; pero si se quiere para lo porvenir adoptar algún nuevo acuerdo parlamentario, no se opone á ello.

Confía en que su autor retirará la proposición, pues es inútil, toda vez que reglamentariamente no queda más que seguir discutiendo el dictamen sobre el que se empezó ya el debate.

El marqués de FIGUEROA, como presidente de la Comisión de Presupuestos, defiende la conducta de ésta en el asunto.

El señor MORET asegura que la Comisión de Presupuestos dificulta en muchas ocasiones la discusión de los proyectos, como ha sucedido con el de saneamiento de la moneda.

El PRESIDENTE defiende la corrección con que la Mesa ha procedido en el asunto.

El señor LOPEZ PUIGCERVER muéstrase partidario de discutir también el dictamen de la Comisión de presupuestos.

Después de rectificar varias veces los señores anteriores se procede á votar nominalmente la proposición.

Por 123 votos contra 40 es desechada.

Se reanuda el debate sobre el dictamen especial y el señor LLORENS sigue combatiendo el artículo 1.º

Como en el transcurso de su discurso el señor Llorens dijese que se iba á ocupar también de las defensas, el ministro se sonrió enoñándose de hombres.

El señor LLORENS: ¿Qué, no se puede tratar de eso? ¿Pues de que vamos á ocuparnos entonces?

El ministro de la GUERRA: De eso, de lo otro y de lo de más allá.

El señor LLORENS: No tolero guasas de nadie, ni me parece forma de discutir tan importante asunto.

Y sigue su discurso combatiendo las reformas hasta que pide lo reserven la palabra para mañana.

El ministro de la GUERRA dice que él no quiso ofender al señor Llorens, pero que en cambio éste le ha tratado con una desconsideración manifiesta.

El señor LLORENS dice también que no ha querido ofender al ministro, sino solo rechazar algo que estimó molesto para su dignidad. A las siete y media se levanta la sesión.

SENADO.

El marqués de VELILLA DE EBRO, secretario del Senado, dirige varios ruegos al ministro de la Gobernación relacionados con la salubridad é higiene de Madrid, y no hallándose en la Cámara dicho consejero, solicita de la Mesa los ponga en conocimiento de aquél.

Los ruegos se refieren á que el aludido ministro excite el celo del alcalde de Madrid para que los inspectores municipales giren visitas á los puestos ambulantes de leche y se proceda al análisis de ésta, pues así es más fácil prevenir las intoxicaciones y castigar las faltas, y que se prohíba la instalación de los puestos ambulantes y la venta de la leche formada con pasta procedente de Asturias y de otras localidades, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de las Ordenanzas municipales.

El PRESIDENTE promete al orador poner sus ruegos en conocimiento del citado ministro.

El señor VERDEJO pide al ministro de Instrucción pública subvencione con 40000 pesetas anuales una escuela fundada en Almería por un particular para que se pueda explicar en ella, la enseñanza de las Escuelas de Artes é Industrias.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta diciendo que son muchas las escuelas que necesitan subvenciones y exigidos los recursos con que cuenta dicho ministerio, por lo cual siente decirle que no puede por ahora atender al ruego formulado.

ORDEN DEL DÍA

Son votados definitivamente los proyectos de ley de reclutamiento del ejército en las islas Baleares y Canarias, y de ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda.

El conde de TEJADA DE VALDOSERA felicita al ministro de Hacienda por el proyecto que se acaba de votar.

Dada lectura del orden del día para hoy y acordándose que se reúna la Cámara secciones se levanta la sesión á las cinco menos veinte.

Sección de noticias.

Festejos para mañana.

Distribución de premios á las niñas de las escuelas subvencionadas, acto que tendrá lugar

á las once de la mañana en las Casas Consistoriales.

Por la tarde, á la hora que se anunciará en carteles especiales, y á cargo de una empresa particular, se celebrará una gran corrida de novillos procedentes de una renombrada ganadería que serán lidiados por los afamados diestros *El Gordo* y *Esparterito* con sus correspondientes cuadrillas.

Gran baile en el *Casino Militar*.

Los profesores del Instituto general y técnico de Segovia obsequiarán mañana con un banquete al director del Establecimiento, nuestro respetable amigo don Juan del Cañizo y Miranda.

Se encuentran en Segovia, nuestros buenos amigos los diputados don Enrique Gil Asenjo y don Pedro Romero Becerril.

Ha regresado de la Nava de la Asunción, dejando á su señora madre completamente restablecida, el Vice-presidente de la Comisión provincial, nuestro amigo don Hermenegildo de la Fuente.

Celebramos la mejoría de la enferma, sobre cuya salud corrieron versiones muy pesimistas.

Ha comenzado á instalarse en la plaza del Alcázar el pabellón en que ha de verificarse la Kermesse el lunes próximo.

Los regalos recibidos hasta ahora son muy buenos y han de llamar poderosamente la atención.

Por la empresa de la Plaza de Toros se ha fijado al público un anuncio en el que se manifiesta que el novillero que ha de sustituir á *Aguililla* es *El Gordo*.

Las horas para las corridas serán la de las cinco de la tarde para el 26 y las de las cuatro y media para la del 29.

Los despachos de billetes se instalarán en los sitios de costumbre.

Sr. Alcalde:

Sería muy conveniente que se enarenase la Plaza mayor porque el piso resulta bastante malo; en este sentido oímos quejarse á muchas personas de las que anoche paseaban por ese sitio.

El comercio de paños de don Eugenio Nonide, «LA NOVEDAD», situado en la calle de Melitón Martín, número 2, se ha trasladado por mejora de sitio á la calle de Juan Bravo, número 8, frente al comercio de don Juan Sánchez Varez, al lado del café de la Unión, donde encontrará el público que le honre con sus compras las más altas novedades y precios económicos.

De Feries.

Los fuegos artificiales quemados en la noche de ayer en la Plaza del Azoguejo fueron presenciados por numeroso público á pesar de que el sitio elegido no es de los más cómodos ni espaciosos; teniendo la gente que estar de pies y demasiado apretada.

La colección poco numerosa no tuvo nada saliente, aunque dejó satisfechos á los admiradores de esos espectáculos que constituyen un peligro y que no han desaparecido aún porque dentro de la economía resultan vistosos y del agrado de mucha gente.

El paseo en la Plaza mayor verdaderamente espléndido. Muchas caras bonitas y mucha animación hasta las doce de la noche.

La iluminación, aunque molesta, es de gusto y la banda de la Academia á la altura á que nos tiene acostumbrados.

La acera de los portales era anoche un jardín y las horas para todos se hicieron cortas contemplando á las muchachas cuya belleza es el encanto de unos y la desesperación de otros.

Los cinematógrafos y caballitos tío vivo se vieron muy favorecidos por personas de todas clases y hemos notado que el número de forasteros es este año más crecido que en los anteriores.

Hay ha da lo comienzo el ferial de ganados en la Dehesa concurriendo muchos, y buenos ejemplares que se cotizan á precios elevados, haciéndose escasas transacciones, cosa que no es de extrañar por ser el primer día y hallarse aún retraídos los compradores.

Esta mañana de once á una se ha verificado con gran solemnidad el reparto de premios á los niños de las escuelas subvencionadas y á los alumnos de la de adultos.

Presidió el acto el primer Teniente Alcalde don Pedro Zúñiga, quien dirigió breves frases á los alumnos premiados.

La Banda de la Academia de Artillería,

amenizó el acto, tocando en el kiosco de la Plaza.

A la hora de cerrar esta edición acude mucha gente al Santuario de la Fuencisla donde ha de celebrarse la salva que costea el Ayuntamiento como en anteriores años.

De viaje.

Se encuentra entre nosotros el distinguido abogado y buen amigo nuestra don Victoriano Llorente, quien se propone pasar el verano en Segovia, con su distinguida familia.

Se halla pasando una temporada con la familia del Doctor Gila, doña María Zorrilla Arroyo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don Celso San Roman.

Hoy ha llegado de Sepúlveda con su distinguida esposa, nuestro querido amigo el Presidente de la Diputación don Enrique Gil Asenjo.

Está en Segovia don le pasará algunos días de ferias nuestro particular amigo de Pablo Plaza.

Se encuentran en esta capital con objeto de pasar en ella, los días de ferias nuestros buenos amigos don Modesto Parra Diez, de Fuenterrabollo y don Eugenio Montero y don Galo Gil, de Cantalejo.

Nos dicen de Arcones que el día 23 del actual y en el barrio de Arconillos se cayó en la fuente pública un niño de dos años de edad, que fué extraído cadáver de la referida fuente, El Juzgado instruye diligencias.

La bomba de agua, aire y granizo que se desarrolló en Casla, Prádena y Arcones el día veintidos del presente, produjo verdaderos estragos en la arboleda y sembrados, sobre todo en los dos primeros pueblos, donde la cosecha se ha perdido casi por completo.

Ha llegado á esta capital procedente de Pedraza, nuestro buen amigo don Julián García de la Morena, que pasará una temporada en Segovia.

Magnífica acción.

Con gusto hacemos constar que el señor don Victor Llorente, delegado provincial de la Asociación Médica Española tan pronto como supo el fallecimiento de nuestro desgraciado amigo el ilustrado médico de Lastras de Cuéllar don José Rodríguez del Rio convocó á sesión á los Presidentes de las Juntas de Sección de esta provincia, á fin de que cumpliendo acuerdos emanados de la Junta Central de la misma, y aprobados en la última Asamblea acuerden la cantidad con que han de contribuir al Socorro Directo que inmediatamente debe percibir la viuda y que en esta provincia no podrá ser menor de diez pesetas por asociado.

Felicitemos por su actividad al señor Llorente y le recomendamos continúe con la misma para poder ejecutar en el menor tiempo posible obra tan meritoria.

Un amigo nuestro afirmaba anteanoche con toda clase de seguridades que no había ratero capaz de quitarle el reloj y efectivamente... á las pocas horas en pleno café, un amigo suyo que no tiene nada de ratero, se le secuestró por vinticuatro horas.

Santa Lucía le conserve la vista y le haga vender muchos colchones de borra.

En los exámenes celebrados ultimamente en las escuelas públicas de la villa de Cuéllar, los señores vocales que componen la Junta local de primera enseñanza, apreciaron el estado de instrucción de los alumnos que concurren á los establecimientos que respectivamente dirigen don Eduardo Gil y Palacios y doña Micaela Vicente Rubio, según el concepto siguiente: «La Junta local de primera enseñanza de esta villa, en sesión de dos de los corrientes (Mayo) acordó hacer constar en acta y comunicar á VV. la satisfacción de los señores vocales, por haber observado que el estado de la enseñanza de las escuelas á cargo de ustedes es bastante satisfactorio; y que la misma Junta espera de la reconocida competencia de VV, que los progresos notados continuarán hasta conseguir que los alumnos alcancen el mayor grado de instrucción posible»

El niño Isidoro Montero Velasco, de cinco años de edad, fué premiado, con votación unánime de los señores vocales, con Diploma de honor y medalla de primera clase.

Sandalo Pliza. INVENTO INFALIBLE para quemaduras, contusiones y erisipelas. Las

quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones del día 25 de Junio, de 1904, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	677'29
Temperatura del aire	23'6
Id. máxima al sol del día anterior	38'0
Id. id. á la sombra	29'6
Id. mínima noche última	12'8
Id. id. á cielo descubierto	11'0
Viento, dirección	0
Fuerza aproximada	Brisa
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	Nada
Estado del cielo	Despido.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET
Premiado con medalla de oro
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis afecciones catarrales y tos ferina.
Precio: 3 pesetas frasco.
Farmacia, Escuderos, 4

Información mercantil.

Valladolid.
Almacenes del Canal.
La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo, á 49'50 reales.
La tendencia es firme.
Almacenes del Arco del Ladrillo.
Han entrado 200 fanegas de trigo superior á 49'50 reales una.
Centeno 100 id. á 40 y 40'50 id. id.
Tendenc a sostenida.

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, á 48 reales las 94 libras.
La tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

Árvalo.
En el mercado de hoy 200 fanegas de trigo que se cedieron á 47 reales.
Centeno á 36'50 reales fanega; cebada á 27; algarrobas de 38 á 39.
Tiempo húmedo.
El estado de los campos es regular.

Peñafiel.
Han entraron en este mercado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 48 y 49 reales las 94 libras.
Los demás cereales se cotizan: centeno á 34 cebada á 24 avena á 17.

Salamanca.
En el mercado de esta plaza se vende el trigo 1 detall á 48 reales.
En el mercado de Teares entraron 60 fanegas y en el de Chamberí 160.
En ambos mercados se cotizó á 47'50 y 48 reales las 94 libras.

Agullafuente.
Trigo bueno á 43 reales fanega.
Idem corriente á 42 id. id.
Cebada á 29 id. id.
Centeno á 33 id. id.
Avena, 23 id. id.
Algarrobas á 38 id. id.
Garbanzos superiores á 160 id. id.
Idem regulares, 130 id. id.
Id. medianos, 100.
Patatas á 7 reales arroba.
Los labradores han dado principio á arrancar las algarrobas.
Se cree que la cosecha de cereales y garbanzos ha de ser muy corta.

Fuentepelayo.
Trigocandeal á 43 reales fanega.
Trigo común á 42 id. id.
Centeno á 33 id. id.
Cebada á 29 id. id.
Algarrobas á 39 id. id.
Avena á 23 id. id.
Garbanzos superiores á 150 id. id.
Idem regulares 120 id. id.
Idem medianos 100 id. id.
Patatas á 8 id. arroba.
Tiempo bueno.

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

LAS CORTES.

Hasta ahora no ha ocurrido nada digno de mención en ambas Cámaras.

Proyecto.

El ministro de Hacienda estudia un proyecto en el que se propone la conversión de la Deuda pública amortizable en Interior.

Catástrofe ferroviaria.

Noticias recibidas de Tuel dicen que el número definitivo de muertos y heridos en la catástrofe de Entrambasaguas es de seis y quince respectivamente; de los heridos todos están bien, excepto un capitán de la Guardia Civil que se encuentra en gravísima situación.

Se lleva tres días sin correspondencia apesar de no estar interceptada la línea de Valencia.

La distancia de la vía que ha sufrido defectos es de 20 kilómetros y el tiempo que se ha de tardar en su reconstrucción 10 meses.

Cartagena.

En el penal de esta capital han reñido dos presos resultando uno de ellos gravemente herido.

También ha ocurrido en esta Ciudad un sangriento crimen. Un pescador llamado Pozo a-estó dos puñaladas de las que falleció, á una joven hermosa con quien hacía vida marital llamada Ana Marco. Los móviles del crimen se suponen han sido los celos que tenía Pozo de que su amante la fuera infiel.

Estudiantes portugueses.

Dicen de Bilbao que los estudiantes portugueses han regresado á su país después de haber visitado la Cuenca minera.

De esta visita han salido muy satisfechos, sirviendoles de mucho para hacer sus estudios. En la estación fueron aclamados y despedidos por sus compañeros de Bilbao y de un gentío inmenso.

Huelgas resueltas.

Los obreros de Villamartin han vuelto hoy al trabajo.

Jura de bandera.
En Chamartín ha jurado la bandera el batallón infantil.

Tanger.

Comunican de esta ciudad que á la una de la madrugada llegaron los prisioneros Perdicaris y Varley.

Los buques extranjeros abandonarán enseguida la bahía.

Guerra ruso-japonesa.

En el fuerte de Puerto Arturo, se encuentran muchas provisiones; los jóvenes de quince años para arriba se han afiliado al ejército para luchar contra los japoneses y las mujeres asisten á los talleres.

Los japoneses están formando ejércitos de coreanos á los cuales pagan con grandes sueldos.

Bolsa.

Interior, 77'40; Exterior, 77'50; Amortizable, 97'20.

Cambios.

París á la vista 38'75; Londres, á la vista 00'00.

GARCÍA-PLAZA.

Preparación completa

PARA LA PROXIMA CONVOCATORIA

Ayudantes de Montes

Por personal facultativo del ramo.— Las clases empezarán el 15 de Julio.

Calle del Sol 7. 3.º

Viaje del Rey.

VENTA.

De una preciosa y antigua araña de cristal de roca, propia para capillas é Iglesias, á precio sumamente reducido.

En la peluquería del señor Mediero, Real del Carmen 13, darán razón.

LA FAMA
COMERCIO DE TEJIDOS DE P. ROMERO É HIJO GUILLERMO
Juan Bravo, 24. Frente á San Martin. —Segovia.
Se liquidan Lanas de verano y géneros de algodón atrasados á mitad de precio de su coste.
Gran surtido en géneros de novedades para la presente estación.
Pañolería de Manila y de merino bordados, fleco seda, etc., etc.
Depósito de cera en velas é hilados de la Fábrica de Fuentepelayo de los Hijos de Pedro Romero.

BALNEARIO SEGOVIANO

23, calle de San Francisco, 23

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.
Baños de recreo—Duchas.—Amasamiento.—Agua de mar artificial
Algas marinas.—Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases.
Aguas minerales artificiales de composición química exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.
Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños.
Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturales de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, nevastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejo.
Hosierería gratuita para los pobres á quienes la Excm. Diputación provincial y el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital conceden baños

Temporada: del 15 de Junio
al 15 de Octubre.

Segovia: Imprenta de los hijos de Santiuste, Grabador Espinosa, 1,

SECCION DE ANUNCIOS

AL RAMILLETE EUROPEO

Centro General de Droguería y Perfumería

LA MEJOR DE LA CAPITAL, MAS SURTIDA Y CON PRECIOS MAS LIMITADOS

DIRECTOR SU PROPIO DUEÑO EL CONOCIDO Y PRÁCTICO DROGUERO

ANDRES HERNANZ PEREZ

15.--Juan Bravo, 15.--(Esquina a la Cárcel).--SEGOVIA.

Este acreditado establecimiento, en recompensa á las grandes deferencias del público de la Capital, su provincia y colonia veraniega, ha adicionado á este gran arsenal todos los adelantos de la farmacografía moderna los nuevos y mejores productos para todas las industrias de las mejores fábricas extranjeras y del país.

Gran surtido en drogas para la farmacia, química, fotografía y artes; colores, pinturas, esmaltes, barnices, purpurinas, oro líquido y panes, tubos de colores, al óleo y acuarela y lienzos preparados; brochería y pincelería. Anilinas en grande escala, añiles, cromatos, prusiatos, alumbres, sales de estaño y demás artículos para la tintorería.

Placas, máquinas, reveladores visofijadores, papeles, cartas postales y gran surtido de productos químicos para fotógrafos y aficionados, de las casas Lumiere y Guilliminot, de París. Depósito general de especialidades farmacéuticas extranjeras y del país y aguas minerales con un 10 por 100 mas baratas que en las farmacias. Bragueros, vendajes clisoirs, gerinas, irrigadores, gorros para hielo, pezoneras, suspensorios, algodones, gasas, hilas, apósitos y demás productos de ortopedia y cirugía. *A la Belleza*: un grandísimo surtido en perfumería; se han recibido los mejores polvos de arroz de las mejores fábricas extranjeras, entre ellos el Trevol incarnat de Pivel. Esencias nuevas, las mas modernas, extractos, lociones, Rom quina, elixires, polvos y pastas dentrificas y el diluvio en jabones de tocador. Agente exclusivo de la perfumería El Anfora, de Sevilla, buscad su agua de Colonia destilada con las fragantes flores de andalucia y su Rom quina y ensencias concentradas. Perfumería Orquidia de París.

No dejar de visitar este establecimiento, para ver los fragantes y delicados polvos de Anis y las esencias exóticas, secretos de la hermosura Cremas de Venus, Simón, Oriza Imperatriz y la renombrada de Orquidia. No mas canas. Depósito de vegetal Argaz, agua allés Arroyo, la Favorita Anfora etc.. En agua de Colonia preparada por esta Casa no hay quien compita, tanto en aroma como en propiedades medicinales é higiénicas. Se apuestan mil pesetas á quien presente productos mas olorosos. No confundirse, fijarse bien buscad el Centro Ibero Universal de Droguería y Perfumería que dirige su dueño Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo 15, esquina á la Cárcel.—Segovia.

Advertencia.—Se han recibido de Sevilla y Valencia extractos cuádrupes para el pañuelo, destilado de las flores lo más flamantes; (al peso por onzas) se regalan tacos de Almanques de este año y de bolsillo, a í como cartas postales con un delicado aroma.—(Juan Bravo 15.)

Establecimiento de los Tipográfico

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía

Hijos de Santiuste.

1, Grabador Espinosa, 1

SEGOVIA

GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chambert.)—MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

RAFAEL PEREZ

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua á precios muy económicos.

Norías de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

DON SANTIAGO CUENCA

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos.— En Madrid: Siete de Julio, 3—Sastrería.

VENTA

de una casa-taberna en el pueblo de Torrecaballeros, tocando á la carretera; y otra en Segovia, calle de Caballeros, núm. 16, con entrada también por los Jardines de San Roque

Del precio y demás preciso dará razón el procurador don Tomás Huertas Illera, calle de San Frutos, núm. 5.

SE ALQUILA

en la casa de la calle de San Agustín, núm. 3, cochera, cuartos y patio con agua corriente.

En la misma casa darán razón.

FERRETERÍA Y CAMAS

DE

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:

ADRIÁN RAMÍREZ.

SASTRERÍA MADRILEÑA

DE

Crisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tratamiento más racional.

Se venden aparatos inyectoros cargados con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,

Retiro, Madrid.



La Urbana

Compañía de Seguros contra incendios

LA MAS ANTIGUA

DE LAS QUE OPERAN EN EL REINO

Fundada en París en 1838

y establecida en España en 1842

Capital Social y garantías

75 millones de francos

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

66 AÑOS DE EXISTENCIA

Director particular en Segovia: don Alejandro Barba García, Plata, 13, principal.

MEDICAMENTOS GRANULADOS

DE

Torre Bartolomé.

Glicerofosfato de Cal. Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerofosfatos de Cal, Potasa, Sosa y Hierro, Regenerador del Fósforo, Reconstituyente general, frasco 2 pesetas.

Nuez de Kola. Tónico del sistema muscular y regulador del corazón, frasco 2'75.

Lecitina de huevo ú ovalectina. 4 pesetas frasco.

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo, número 47 y Droguería, Plaza Mayor, 3.

VENTA

de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDE

madera de chopo serrado, en tableta, ripia, terciado y otras medidas que el cliente pida, ó sin aserrar ó en tablón, procedentes de la corta de la carretera de Segovia á Arévalo, y en el sitio de los viveros, término de Zamarramala. Para tratar de precios y condiciones, Travesía de Santo Domingo, núm. 10, y en el sitio próximo á la corta, donde están establecidos los talleres de sierra con su dueño Luis Benito.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildelfonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

SE VENDE

un carro de par, nuevo, madera escogida valenciana, pintado estilo coche.—Para tratar, con su dueño en Turégano, almacén de hierros y ferreteria de la Viuda de Bravo.